

Núm. 130

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 1 de junio de 2023

Sec. III. Pág. 76253

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/543/2023, de 22 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Alonso Martínez a favor don Guillermo Pío de Escudero y Alonso-Martínez.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marqués de Alonso Martínez, a favor de don Guillermo Pío de Escudero y Alonso-Martínez, por fallecimiento de su abuelo, don Manuel Alonso-Martínez y Grisone.

Madrid, 22 de mayo de 2023.-La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X